

## AVISO

En BOP de Zaragoza n.º 288 de fecha 17-12-2022, aparece publicado un Decreto de la Concejalía delegada de Personal de 30-11-2022, por el que se resuelve aprobar las bases generales que regirán las convocatorias para el ingreso y provisión de plazas/puestos de trabajo incluidos en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal derivado de la OEP aprobada el 19-5-2022.

En el *anexo I* de las precitadas bases generales, constan identificadas mediante el oportuno código numérico, las plazas (plantilla persona funcionario) y puestos de trabajo (plantilla de personal laboral) que integran los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal.

Advertir que, las plazas y puestos de trabajo identificados mediante un código cuyos dos primeros dígitos son: <<99>>, corresponden a plazas y puestos de trabajo creados en la Plantilla municipal, aprobada por el Pleno corporativo el 28-9-2022, teniendo tal identificación un carácter <<provisional>>.

Informar que, la identificación <<final>> o <<definitiva>> de las señaladas plazas y puestos de trabajo, aparece en los oportunos anexos que se integran en cada una de las bases específicas aprobadas por Decreto de la Concejalía delegada de Personal de fecha 12-12-2022, y que serán publicadas en los próximos días, con anterioridad al 31-12-22, para su debido conocimiento en <<BOP de Zaragoza>>, <<Tablón de anuncios>> y <<Web municipal>>.

Lo que se comunica para general conocimiento.

LA JEFE DE UNIDAD TÉCNICA DE PROCESOS

  
Fdo. Yolanda Murillo Murillo